



SEÑALAMIENTO DE
AUDIENCIA ORAL
LABORAL

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 1149 DE 2007, QUE
MODIFICO EL ARTÍCULO 45 DEL C.P. DE TRABAJO Y S.S.,

INFORMA POR AVISO:

Que el día **31 DE MARZO DEL AÑO 2022, A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** se llevará a cabo **AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** dentro del proceso Ordinario Laboral de única instancia :

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00154-00	Jhon Fredy Hernández Moreno	Fidelity Security Company Ltda y Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia

Fijado el 17 de enero de 2022, en la Secretaría del juzgado y el mismo día en el sitio web –Micrositio- que el Juzgado tiene en la Rama Judicial.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA